

ACTA No 49 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA CONSTRUCTORA RONDAL ALTAMIRANO S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Nazareth OE3-291 Y Pasaje A, a las once horas, concurren los accionistas de la compañía señores: Ing. Zoraya Gicela Rondón Solano, propietaria de treinta y nueve mil ochocientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una; y la Señorita Erika Paola Rojas, propietario de ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada uno, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, adicionalmente se reúnen el Señor Roberto Altamirano Montalvo, Presidente de la Empresa, Sra. Inés Solano, Comisario y la Sra. Lucia Salazar, Contadora, la Sra. Pamela Mediavilla como secretaria adhoc. Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. 3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. 4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES. Preside la sesión el Ing. Roberto Altamirano Montalvo; y, actúa como secretaria ad-hoc la Señora Pamela Mediavilla, una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, se declara formalmente constituida la Junta General de accionistas por lo que el Presidente dispone se ponga a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se proceda al desarrollo del mismo:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.-** El Presidente, concede la palabra a la Ing. Zoraya Rondón para que en su calidad de Gerente de la Compañía rinda el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2019, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON ONCESETENTA Y SEIS CENTAVOS, total Pasivos es de CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON TREINTA Y UN CENTAVOS, obteniendo como resultado en utilidades de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR. Las cifras antes mencionadas son revisadas por los accionistas,

quienes proceden a aprobarlos sin ninguna modificación; la Ing. Zoraya Rondón no consigna su voto. **2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.-** Toma la palabra la Ing. Zoraya Rondón, Gerente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.-** Toma la palabra la Sra. Inés Solano, Comisario, y procede a dar lectura del respectivo informe. Una vez revisado, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.** La Gerencia en su informe propuso que las utilidades del ejercicio 2019 no se distribuyan a los socios, la Srta. Erika Paola Rojas toma la palabra expresando su conformidad con la propuesta, de igual manera la socia mayoritaria Ing. Zoraya Rondón está de acuerdo con lo expuesto, por lo tanto queda aprobado este punto. Toma la palabra la Sra. Lucía Salazar contadora y propone que de las utilidades del ejercicio actual se destine el 10% como reserva legal, esta propuesta es aceptada por unanimidad y se dispone la contabilización de los cambios propuestos. Agotados los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstala la sesión y leída el Acta a los accionistas, se la aprueba sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, firmando para constancia el Presidente y la secretaria Ad-Hoc.



Ing. Roberto Altamirano M.

**PRESIDENTE**



Erika Paola Rojas

**ACCIONISTA**



Zoraya Rondón

**ACCIONISTA**



Lucía Salazar

**CONTADORA**



Pamela Mediavilla

**SECRETARIA ADHOC**